



La justicia es de todos

Minjusticia

**SNR** SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública

**ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO, DOCTOR RUBEN SILVA GOMEZ Y EL (LA) GERENTE PÚBLICO (A), DOCTOR (A) DIEGO SALAZAR SAA**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Febrero de 2019, se reúnen el (la) doctor (a): **RUBEN SILVA GOMEZ**, en adelante Superior Jerárquico y el (la) doctor (a) **DIEGO SALAZAR SAA**, titular del cargo de: **DIRECTOR REGIONAL PACIFICO**, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente **ACUERDO DE GESTIÓN**.

Las partes que suscriben este acuerdo, lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por Nombre de la Dirección a cargo, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

**PRIMERA:** El ACUERDO implica la voluntad expresa del Gerente Público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El Gerente Público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el cronograma anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la Entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

**TERCERA:** El Superior Jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

**QUINTA:** El presente Acuerdo será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

**SEXTA:** Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de Planeación y de Control Interno de Gestión.

**SÉPTIMA:** Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN para la vigencia 2019. De conformidad a los planes anuales de gestión

**OCTAVA:** El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

**NOVENA:** En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.

Nombre del Superior Jerárquico: RUBEN SILVA GOMEZ

Firma del Superior Jerárquico:

Cargo del Superior Jerárquico: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Nombre del Gerente Público: DIEGO SALAZAR SAA

Firma del Gerente Público:

Cargo del Gerente Público: DIRECTOR REGIONAL PACIFICO



Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 15-83 y 27, Piso 15-02-24  
Aguilón 2011 - Colombia  
Página: www.superintendencia.gov.co



**ANEXO 1 – CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

Entidad: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Fecha: Febrero 28 de 2019

Vigencia: 2019

Concertación de compromisos						Avance de los Compromisos						Evaluación de los Compromisos				
Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Primer Semestre			Segundo Semestre			Observaciones del avance y oportunidades de mejora	% de Cumplimiento del Año	Resultado	Evidencias	
						Peso Ponderado	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Descripción				Ubicación	
	Cumplir con las actividades establecidas dentro del Plan Anual de Gestión 2019.	Número de actividades ejecutadas del PAG / Numero de actividades proyectadas del PAG	01/01/2019	31/12/2019	<p>Optimizar los servicios internos y externos de las ORIP de la jurisdicción en búsqueda del mejoramiento del servicio registral</p> <p>Fortalecer el programa de Gestión Documental</p> <p>Divulgar, socializar y estandarizar la aplicación de acciones de mejora emprendidas por las ORIP auditadas interna y externamente por los entes de control</p> <p>Fortalecer las competencias de los funcionarios de las ORIP de la jurisdicción Regional para mejorar el desempeño de sus actividades y la atención al ciudadano</p> <p>Promover y fortalecer controles que mitiguen los riesgos de corrupción y procesos de las ORIP.</p>	30	50%	50%			50%	50%				
	Adelantar acciones para dar cumplimiento oportuno del servicio público registral de acuerdo a los términos establecidos	Número de acciones adelantadas / Numero de acciones proyectadas	01/01/2019	31/12/2019	Fortalecer la implementación del procedimiento del Producto No conforme, con el propósito de minimizar las correcciones internas y externas.	20	0%	0%			100%	100%				



Concertación de compromisos						Avance de los Compromisos						Evaluación de los Compromisos				
Objetivos Institucionales	Compromisos Geraenciales  por la ley,	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	Primer Semestre		Segundo Semestre		Observaciones del avance y oportunidades de mejora	Observaciones del avance y oportunidades de mejora	% de Cumplimiento del Año	Resultado	Evidencias	
							% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de indicador	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de indicador					Descripción	Ubicación
					Realizar seguimiento al cumplimiento oportuno de los términos de entrega de documentos	50%	50%	50%	50%							
					Brindar apoyo en el proceso de calificación en aquellas ORIP que presenten inconvenientes.	50%	50%	50%	50%							
	Elevar los niveles de control a la gestión administrativa y financiera, que permita a cada una de las oficinas un manejo óptimo del presupuesto asignado para la vigencia 2019, en la Dirección Regional.	Número de acciones adelantadas / Numero de acciones proyectadas	01/01/2019	31/12/2019	Realizar apoyo, seguimiento y control a las ORIP para garantizar el pago oportuno de los servicios públicos e impuestos.	30	50%	50%	50%	50%						
					Analizar y tramitar los requerimientos de gastos por caja menor solicitados por las diferentes ORIP.		50%	50%	50%	50%						
					Realizar campaña de sensibilización en el uso adecuado servicios públicos (política de austeridad del Gobierno Nacional.		50%	50%	50%	50%						
	Fortalecer las actividades de Talento Humano encaminadas al bienestar laboral de los funcionarios.	Número de actividades de Talento humano adelantadas / Número de actividades de Talento humano proyectadas	01/01/2019	31/12/2019	Realizar actividades de Capacitación a los funcionarios de la Jurisdicción de la Dirección Regional	20	50%	50%	50%	50%						
					Realizar actividades de Bienestar a los funcionarios de la Jurisdicción de la Dirección Regional		50%	50%	50%	50%						



Concertación de compromisos						Avance de los Compromisos						Evaluación de los Compromisos				
						Primer Semestre			Segundo Semestre							
Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observaciones del avance y oportunidades de mejora	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observaciones del avance y oportunidades de mejora	% de Cumplimiento del Año	Resultado	Evidencias	
							Descripción	Ubicación								
					Realizar actividades del Sistema de Gestión Seguridad y salud en el Trabajo o a los funcionarios de la Jurisdicción de la Dirección Regional		50%	50%		50%	50%					

Nombre del Superior Jerárquico: RUBEN SILVA GOMEZ

Nombre del Gerente Público: DIEGO SALAZAR SAA

Firma del Superior Jerárquico:

Firma del Gerente Público:

Cargo del Superior Jerárquico: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Cargo del Gerente Público: DIRECTOR REGIONAL PACIFICO



Concertación de compromisos para el desempeño sobresaliente (5% adicional)							Avance de los Compromisos adicionales						Evaluación de los Compromisos			
Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	Primer Semestre			Segundo Semestre			N. de Cumplimiento del Año	Resultados	Evidencias	
							% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observaciones del avance y oportunidades de mejora	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observaciones del avance y oportunidades de mejora			Descripción	Ubicación
Fortalecer las estrategias institucionales con el propósito de aportar en la formalización y saneamiento la propiedad inmobiliaria urbana y rural en los departamentos que conforman la Región Pacífico (Choco, Valle, Cauca y Nariño).		Medición ejecutada /Medición planeada	31/03/2019	31/12/2019	Gestión, suscripción y seguimiento a los convenios interadministrativos suscritos con los diferentes entes territoriales de la Región Pacífico	5	50%	50%		50%	50%		Convenios interadministrativos en trámite y suscritos con los entes territoriales de la Región Pacífico	Convenio interadministrativo suscrito por los alcaldes y el Director Regional Pacífico		
					Apoyo y asesoría en el registro de los títulos de formalización en las diferentes ORIP que conforman la Región Pacífico		50%	50%		50%	50%		Títulos registrados y entregados a la comunidad.	Bases de datos con títulos entregados a la comunidad enviados a la Delegada de Tierras y archivo de la Dirección Regional Pacífico.		

Nombre del Superior Jerárquico: RUBEN SILVA GOMEZ

Nombre del Gerente Público: DIEGO SALAZAR SAA

Firma del Superior Jerárquico:

Firma del Gerente Público:

Cargo del Superior Jerárquico: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Cargo del Gerente Público: DIRECTOR REGIONAL PACIFICO



**ANEXO 2 – VALORACIÓN DE COMPETENCIAS (CRITERIOS)**

Entidad: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

Fecha: **Febrero 28 de 2019**

Vigencia: **2019**

Criterio de Valoración	Puntaje establecido	Puntaje Obtenido por el Gerente Público
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión	5	
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar	4	
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar	3	
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar	2	
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar	1	

N°	Competencias Comunes y Directivas	Conductas asociadas	Valoración de los Servidores Públicos (1-5)			Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior 60%	Par 20%	Subalterno 20%			
1	Orientación a resultados	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son	5					